

INSCRIPCIÓN: HASTA LAS 12 HS. DEL LUNES 9 DE SEPTIEMBRE

# MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE

(Pista de Arena)

<b>Premio: CANDY'S DAUGHTER (2010) - Distancia: 1.400 metros</b> Yeguas de 5 y 6 años que no hayan ganado. Peso 5 años 57 kilos, 6 años 55 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.281.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.930.000</b>
<b>Premio: MISS KELLY (2011) - Distancia: 1.400 metros</b> Todo caballo de 5 y 6 años que no hayan ganado. Peso 5 años 57 kilos, 6 años 55 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos). (Para Jockeys y Jockeys Aprendices con licencia de Palermo o San Isidro que, teniendo como mínimo un año en actividad hayan ganado hasta 30 carreras desde el 01 de septiembre de 2023).	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.281.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.930.000</b>
<b>Premio: THUNDER BABY (2012) - Distancia: 1.600 metros (ALTERNATIVA)</b> Yeguas de 4 años que no hayan ganado. Peso 57 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.179.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.870.000</b>
<b>Premio: SOUND MUSIC (2013) - Distancia: 1.600 metros (ALTERNATIVA)</b> Caballos de 4 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 57 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.179.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.870.000</b>
<b>Premio: AMPI NISTEL (2014) - Distancia: 1.400 metros (ALTERNATIVA)</b> Potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.179.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.870.000</b>
<b>Premio: WATER LEVEL (2015) - Distancia: 1.400 metros (ALTERNATIVA)</b> Potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.179.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.870.000</b>

## CLASICO ETOILE (L)

<b>Distancia: 1.200 metros</b> Hándicap descendente para Yeguas de 4 años y más edad.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 9.600.000</b>	<b>AI 1°: \$ 4.800.000</b>
--	---	----------------------------

**\*\*ATENCIÓN: EN ESTE PREMIO NO SE PUEDE SUMINISTRAR FUROSEMIDA NI FENILBUTAZONA\*\***

<b>Premio: ROSE OF GRACE (2016) - Distancia: 1.600 metros</b> Todo caballo de 6 años y más edad ganador de tres o más carreras. Peso 52 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera subsiguiente ganada. (Las yeguas descargarán 2 kilos).	<b>Bolsa a distribuir: \$ 4.420.000</b>	<b>AI 1°: \$ 2.600.000</b>
<b>Premio: KATRINA INC (2017) - Distancia: 1.300 metros - CODO NUEVO</b> Yeguas de 5 años y más edad ganadoras de una carrera. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.281.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.930.000</b>
<b>Premio: FAY (BRZ) (2018) - Distancia: 1.400 metros (ALTERNATIVA)</b> Yeguas de 5 años y más edad ganadoras de dos carreras. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos.	<b>Bolsa a distribuir: \$ 2.312.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.360.000</b>
<b>Premio: ADVENTURE TIME (2019) - Distancia: 1.300 metros - CODO NUEVO</b> Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una carrera. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos).	<b>Bolsa a distribuir: \$ 3.281.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.930.000</b>
<b>Premio: DOÑA JALEA (2021) - Distancia: 1.400 metros (ALTERNATIVA)</b> Todo caballo de 5 años y más edad ganador de dos carreras. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos).	<b>Bolsa a distribuir: \$ 2.312.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.360.000</b>
<b>Premio: SUIS AMOUREUX (2022) - Distancia: 1.200 metros (ALTERNATIVA)</b> Yeguas de 4 años ganadoras de una carrera. Peso 57 kilos. <b>**En caso de Ratificarse más de 14 participantes pasará a disputarse en 1300 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión**</b>	<b>Bolsa a distribuir: \$ 2.618.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.540.000</b>
<b>Premio: LINDA GLOSS (2023) - Distancia: 1.100 metros (ALTERNATIVA)</b> Todo Caballo de 4 años ganador de dos carreras. Peso 57 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos). <b>**En caso de Ratificarse más de 12 participantes pasará a disputarse en 1200 metros. El cambio de distancia se determinará una hora antes de comenzar la reunión**</b>	<b>Bolsa a distribuir: \$ 2.618.000</b>	<b>AI 1°: \$ 1.540.000</b>

**Aquellos llamados en que no cuenten con la cantidad necesaria de ejemplares para su realización; se unificarán con condiciones similares o se reprogramarán.**

**Ejemplo:**

**•Condición A) Todo caballo de 3 años ganadoras de 1 carreras**

**•Condición B) Todo Caballo de 3 años ganador de 2 carreras**

**Ambas condiciones se unificarían de la siguiente manera;**

**Todo Caballo de 3 años ganador de 1 o 2 carreras**

**Asignación de pesos: Lunes 9 de septiembre hasta las 12 horas.**

**Forfaits y compromisos de montas: Martes 10 de septiembre hasta las 12 horas**

# **JOCKEYS HABILITADOS PARA EL PREMIO**

## **"MISS KELLY"**

ACUÑA DIEGO EXEQUIEL  
ALFARO MARCOS AGUSTIN  
ALLOIS ALEXIS ARIEL  
ALZAMENDI ROBERTO NAHUEL  
ASCONIGA MARIA LUJAN  
ASERITO RODRIGUEZ MAXIMILIANO  
BARRIONUEVO SERGIO RAMON E.  
BARROSO FABRICIO RAUL  
BELLOCQ GONZALO EZEQUIEL  
BENITEZ VERA JORGE RAMON  
BONASOLA GABRIEL LAUREANO  
BRIGAS LUIS DIEGO  
CABRERA CARLOS VICTOR  
CALVENTE FRANCO ALBERTO  
CARABAJAL LUCRECIA MARIANA  
CASTRO ALEXIS GASTON  
CASTRO EZEQUIEL OSCAR

CHAVEZ LUCAS IGNACIO DE JESUS  
COLASSO LAUREANO VLADIMIR  
CORRALES FRANCISCO RAUL  
CORREA FRANCO JAVIER  
ESPOZA JOSE DEL JESUS  
FERNANDEZ MARIO ENRIQUE  
FIGUEROA DIEGO ARMANDO  
FRANCO LUCIANO EXEQUIEL  
FRIAS ROLANDO IVAN  
FUENTES ARIEL CARLOS  
GALDEANO LEANDRO DANIEL  
GARCIA LEONARDO ANTONIO  
GIORGIS ABEL LUJAN JOSE  
GOMEZ DANIEL ALFREDO  
GONZALEZ MARTIN DAMIAN  
LACORTE NESTOR AMADEO  
LEONARDO JOSE ERNESTO

MEDINA JESUS ALBERTO  
MONTROYA CRISTIAN ADRIAN  
NORIEGA COBIAN JOSE GABRIEL  
NUÑEZ DANIEL ERNESTO  
NUÑEZ MARIO RUBEN  
OGER JONATAN JESUS  
ORTEGA TORRES EDUARDO GABRIEL  
ORTIZ RODRIGO ALEJANDRO  
PAEZ ALEXIS JOSE  
PALACIOS MAURO ALBERTO  
PEREZ GULLO CARLOS SAUL  
PEREZ JORGE EDUARDO  
PILIERO SERGIO ANTONIO  
RECUERO EDUARDO ALBERTO  
REY MARIANO GABRIEL  
ROMAGNOLI CESAR AGUSTIN  
RONCOLI ORLANDO PEHUEN

RUARTE EDUARDO ANTONIO  
SANCHEZ JOSE MAXIMILIANO  
SANDOVAL CARLOS SEBASTIAN  
SEDIARI GABRIEL ALEJANDRO  
SPINELLA AYLEN ARIANA  
SUAREZ EDUARDO DAMIAN  
TARRAGONA RUBEN DARIO  
TELLO ELIZONDO LEONARDO FABIAN  
TEMPESTTI VILLALONGA GERARDO  
TORRES ROBERTO MANUEL  
TOSCANI SERGIO LEONARDO  
VAI LUIS FERNANDO  
VILCHES FERNANDO MIGUEL  
VILLALBA GUSTAVO NICOLAS  
VILLARRETA NICOLAS ARIEL  
VILLEGAS ROMINA DEL VALLE

# MUY IMPORTANTE



## ORDEN DE LARGADA PARA LAS REUNIONES DE LOS DÍAS: 14 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Alfabético	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Orden	02	09	06	03	10	12	17	11	04	16	14	08	15	20	07	05	18	01	19	13

- A partir del 1° de noviembre de 2018 se prohíbe el suministro de Furosemida (Lasix NR) a caballos de 2 años en las carreras condicionales no alternativas (caballos de 3 años a partir del 1° de julio de 2019) y a partir del 1° de enero de 2019 en los Clásicos Non-Grade por aplicación de la resolución N° 1213 del Instituto Provincial de Lotería y Casinos.
- A partir del 02 de 2015 SE PROHIBE EL USO DE FUROSEMIDA en los clásicos de Grupo I, II, III y Listados.
- A partir del 01/01/2011 solo se podrá suministrar fenilbutazona a los SPC de 4 años y más edad CON EXCLUSION DE CLÁSICOS en la hipótesis que compitan en carreras, ejemplares de 3 años contra otros de 4 años y más edad, estará prohibido el uso de fenilbutazona.
- Por resolución de la Comisión de Carreras el valor del servicio de palafrenero montado ascenderá a **\$3.000** en caso de ser solicitado al momento de efectuar la inscripción del ejemplar y de **\$3.500** en caso de ser requerido al momento de efectuar la ratificación de este.
- Se notifica que los ejemplares provenientes del interior del país (que concurren desde más de 250 km) que queden ratificados en los programas de carreras del Hipódromo de San Isidro, se podrán alojar (hasta 24 hs. Antes en la villa hípica de campo 2. Para tal motivo deberán **solicitar indefectiblemente 48 horas antes de la carrera reserva de boxes por WhatsApp al número: [+54 9 11 5094-2696](tel:+5491150942696).**
- Los profesionales provenientes de entidades hípicas del interior del país, reconocidos para actuar en los Hipódromos. De Palermo y San Isidro, deberán indefectiblemente en cada oportunidad que se presenten a ejercer su profesión, ratificar con la correspondiente certificación del Hipódromo en que se encuentren patentados; donde conste -además- que no registran sanciones que impidan actuar en esas reuniones hípicas. Esta certificación deberá ser renovada para cada llamada a inscripciones.
- Sr. Entrenador le recordamos que todo retiro veterinario debe venir respaldado con su correspondiente certificado.
- Estimados profesionales, se pueden enterar de todas las novedades de la Oficina de Carreras en las redes oficiales del HSI:
  - Twitter: @HipodromoSI
  - Facebook: Hipódromo San Isidro

